



## **FERIA DE CREDITO– PROGRESER & HERO (DICIEMBRE 2016 – ENERO 2017)**

### **¡INICIAL EL AÑO ESTRENANDO MOTO!**

ProgreSER y Hero se unen para entregar un **BONO DE \$500.000 DE CUOTA INICIAL** a todas aquellas personas que financien con ProgreSER su motocicleta Hero Eco Deluxe FE, Dash ó Thriller\* modelo 2017. (No aplica para la Triller Sport)

**Acércate a los puntos de venta HERO en convenio con ProgreSER y disfruta de esta increíble PROMOCIÓN.**

#### **AMBITO DE APLICACIÓN**

Actividad válida en todos los puntos de venta de HERO en convenio con ProgreSER ([consulte aquí](#))

ProgreSER y Hero obsequiarán un BONO de CUOTA INICIAL DE \$500,000 a todos clientes que adquieran una motocicleta Hero de las referencias Eco Deluxe FE, Dash ó Thriller\* modelo 2017 (No aplica para la Triller Sport), cuya preliquidación se halla efectuado entre el 24 de diciembre del 2016 y el 10 de Enero del 2017, cuya solicitud de crédito sea radicada entre el 24 de diciembre del 2016 y el 15 de enero del 2017, y cuyo crédito sea DESEMBOLSADO hasta el 31 de enero del 2017.

#### **MONTO DE LOS BONOS DE CUOTA INICIAL POR MODELO Y PUNTO DE VENTA.**

**En los puntos de venta HERO que tengan convenio con ProgreSER se obsequiará bono de \$500.000 para la cuota inicial para todos los modelos de motocicleta Hero financiada con ProgreSER según los términos y condiciones de la actividad.**



## **REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR.**

El cliente debe completar la pre aprobación de su crédito con ProgreSER entre el 24 de diciembre del 2016 y el 10 de enero del 2017. La promoción aplica para los clientes pre- aprobados viables, en cumplimiento de las políticas y condiciones definidas por la entidad.

El cliente tiene como fecha máxima para radicación del crédito hasta el 15 de enero del 2017.

El bono tendrá vigencia hasta el 31 de enero del 2017, fecha límite para el desembolso del crédito.

El bono NO es acumulable con otras promociones ProgreSER, NI redimible en parte o en su totalidad en efectivo.

El bono solo será entregado a las personas que cumplan con todas las condiciones especificadas en este documento. El bono NO ES TRASFERIBLE A TERCEROS.

Los clientes tipo 7 deberán cumplir con todas las condiciones especificadas en este documento en cuanto a modelos de motocicletas, fechas de preliquidación, radicación y desembolso.

El obsequio se hará efectivo una vez el crédito sea aprobado y desembolsado en las fechas previamente establecidas.

El obsequio no es acumulable con otras promociones ProgreSER, ni redimible en parte o en su totalidad en efectivo.

Los clientes participantes entienden y aceptan estos términos y condiciones.



## **VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD**

La actividad “Feria de crédito ProgreSER con Hero” se llevará a cabo desde el 24 de diciembre del 2016 hasta el 10 de enero del 2017, fecha límite para la pre-liquidación (pre-aprobación de los créditos).

Las solicitudes de crédito deberán ser radicadas entre el 24 de diciembre del 2016 y el 15 de enero del 2017.

La fecha límite de desembolso del crédito es el 31 de enero del 2017.

El bono tendrá vigencia exclusivamente para los créditos que cumplan con TODAS las condiciones descritas en este documento.

## **MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD**

1. El cliente se acerca al punto de venta Hero y pre aprueba su crédito con ProgreSER, para adquirir una motocicleta Hero de los modelos señalados en este documento.
2. El asesor comercial incluirá el valor del bono en la hoja de negociación como cuota inicial.
3. De acuerdo a la viabilidad de la pre-liquidación, el cliente deberá entregar los documentos exigidos por la entidad para el estudio de su crédito hasta el 15 de enero de 2017.
4. El bono se hará efectivo al momento de la aprobación y desembolso del crédito, según las fechas establecidas anteriormente.